

M I D E P L A N
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACIÓN
DIVISION SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES

RESULTADOS DE LA VII ENCUESTA DE CARACTERIZACION
SOCIOECONOMICA NACIONAL (CASEN 1998)

DOCUMENTO N° 1
POBREZA Y DISTRIBUCION DEL INGRESO EN CHILE
1990-1998

Santiago de Chile, Julio 1999

www.mideplan.cl

Presentación

A fines de 1998, el Ministerio de Planificación y Cooperación realizó la Séptima Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN VII), representativa de todos los hogares del país, a nivel nacional, regional y por zona urbano-rural.¹

Los principales objetivos de esta encuesta son conocer periódicamente la situación socioeconómica de los hogares y de la población, y evaluar el grado de focalización y el impacto distributivo de los programas sociales de alcance nacional, contribuyendo así al diseño y evaluación de las políticas y programas sociales.

En particular, esta encuesta permite conocer el estado y evolución de la situación de pobreza y de la distribución del ingreso en el país. Aquí se presenta un primer análisis en relación a este tema, que comprende un conjunto de indicadores básicos construidos a partir de la información de la encuesta en relación a la cantidad de hogares y de personas que a fines de 1998 se encontraba en condiciones de pobreza e indigencia, a nivel nacional, regional, por zona urbano-rural, por tramo de edad y sexo. Asimismo, se entregan indicadores de la distribución del ingreso prevaleciente en el país a esa fecha. Los resultados anteriores son comparados con aquéllos que entregaron las encuestas de los años 1990, 1992, 1994 y 1996.

Este documento forma parte de una serie de publicaciones, que incluye los temas de ocupación, subsidios monetarios, salud, educación, vivienda, familia, infancia, juventud, adulto mayor, mujer y sector rural, cuya finalidad es contribuir a una amplia divulgación de estas materias; particularmente, entre los responsables por la formulación, diseño e implementación de la política social.

¹ Ver Anexo 1: Ficha técnica Encuesta CASEN 1998.

Indice

1. Evolución de la pobreza e indigencia, 1990-1998	5
1.1 Pobreza e indigencia a nivel nacional	5
1.2 Pobreza e indigencia por edad	12
1.3 Pobreza e indigencia por sexo	13
1.4 Pobreza e indigencia por zona urbano-rural	14
1.5 Pobreza e indigencia por regiones	15
2. Evolución de la distribución del ingreso, 1990-1998	20
2.1 Índice 20/20 y coeficiente de Gini	20
2.2 Distribución del ingreso autónomo y monetario de los hogares por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar	22
2.3 Coeficiente de Gini por regiones	28
3. Resumen	29

Anexos

Anexo 1: Ficha técnica de la Encuesta CASEN 1998	35
Anexo 2: Metodología de medición de la pobreza y la indigencia	36
Anexo 3: Metodología de medición de la distribución del ingreso	38

1. Evolución de la pobreza e indigencia, 1990-1998²

1.1 Pobreza e indigencia a nivel nacional

A fines de 1998, la población en situación de pobreza en el país bordeaba los 3 millones 160 mil personas, lo que equivale al 21,7% del total. Dentro de este grupo, la población en situación de indigencia llegaba a 820 mil personas, equivalente a un 5,6% del total. En términos de hogares, alrededor de 666 mil hogares (17,8% del total) se encontraban en situación de pobreza; dentro de ellos, 174 mil (4,7% del total) eran indigentes (Cuadro 1).

Cuadro 1
Magnitud de la pobreza y de la indigencia*
1998**
(Personas y hogares)

	Indigentes		Total Pobres***	
	Miles	%	Miles	%
Personas	820,0	5,6	3160,1	21,7
Hogares	173,9	4,7	666,0	17,8

*Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

**Cifras preliminares.

*** El número y el porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza incluye a aquellos en situación de indigencia.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1998.

A lo largo de la década, el país ha sido capaz de reducir la población en situación de pobreza desde un 38,6% en 1990 a un 21,7% en 1998. Asimismo, la población en situación de indigencia ha disminuido desde un 12,9% a un 5,6%. En términos de hogares, el porcentaje de hogares pobres disminuyó desde un 33,3% en 1990 a un 17,8% en 1998 y el de hogares indigentes se redujo desde un 10,6% a un 4,7% en el mismo período (Cuadro 2).

² Ver Anexo 2: Metodología de medición de la pobreza y la indigencia.

En términos absolutos, ello significa que en 1998 hay alrededor de 1 millón 806 mil personas menos en situación de pobreza en el país que al inicio de la década. Esta cifra incluye 839 mil personas menos en situación de indigencia en relación a 1990. En términos de hogares, en 1998 hay cerca de 391 mil hogares menos en situación de pobreza que en 1990 y, dentro de ellos, algo más de 162 mil hogares menos en situación de indigencia.

Cuadro 2
Evolución de la magnitud de la pobreza y de la indigencia*
1990-1998

Miles de personas y porcentaje sobre la población**				
Año	Indigentes	%	Total Pobres	%
1990	1.659,3	12,9	4.965,6	38,6
1992	1.169,3	8,8	4.331,7	32,6
1994	1.036,2	7,6	3.780,0	27,5
1996	813,8	5,8	3.288,3	23,2
1998***	820,0	5,6	3.160,1	21,7

Miles de hogares y porcentaje sobre el total**				
Año	Indigentes	%	Total Pobres	%
1990	336,3	10,6	1.056,5	33,3
1992	242,4	7,2	932,5	27,7
1994	219,3	6,2	820,5	23,2
1996	175,8	4,9	706,8	19,7
1998***	173,9	4,7	666,0	17,8

*Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

** El número y el porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza incluye a aquéllos en situación de indigencia.

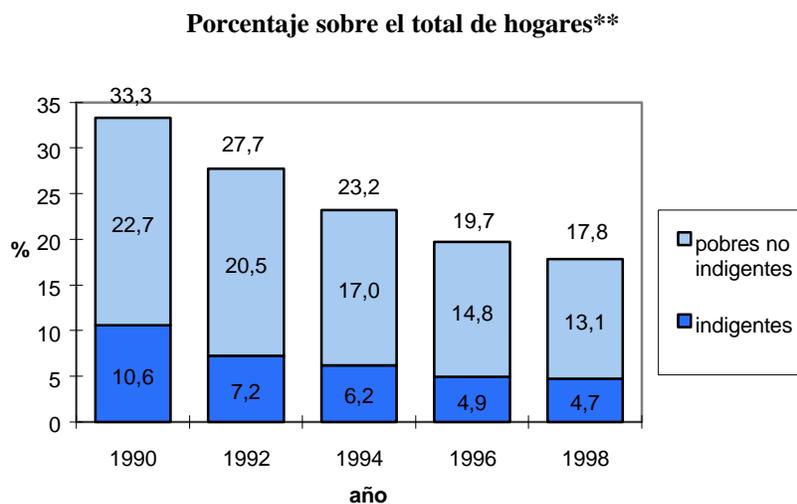
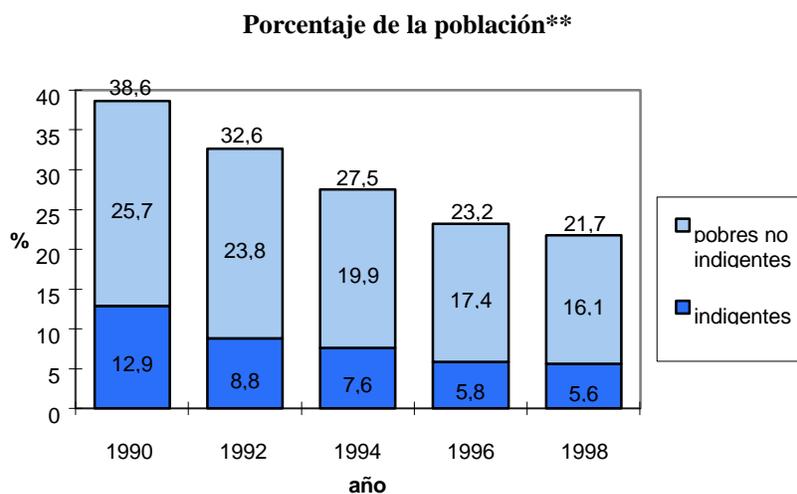
***Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

Entre 1996 y 1998, se mantuvo la tendencia a la reducción de los niveles de pobreza, tanto en términos de población como de hogares, aunque a un ritmo menor al del resto de la

década, mientras que los niveles de indigencia permanecieron relativamente inalterados durante este bienio, como se observa en los siguientes gráficos:

Gráfico 1
Evolución de la incidencia de la pobreza y de la indigencia*
1990-1998



* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

** El porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza incluye a aquéllos en situación de indigencia.

Las cifras de 1998 son preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

La atenuación de la tendencia observada en los años noventa en el ritmo de disminución de la pobreza y el relativo estancamiento de la situación en materia de reducción de la indigencia responde, en gran parte, a la desaceleración del crecimiento económico que experimentó el país a partir del segundo trimestre de 1998.

En efecto, dada la metodología de medición de la pobreza utilizada, método de ingresos, las estimaciones de la misma son especialmente sensibles a la coyuntura económica que atraviesa el país. Al momento de ser aplicada la VII Encuesta CASEN, fines de 1998, el país enfrentaba un panorama económico particularmente difícil debido a las repercusiones internas de la crisis económica internacional y a la aplicación de una política de ajuste del gasto en el plano interno.

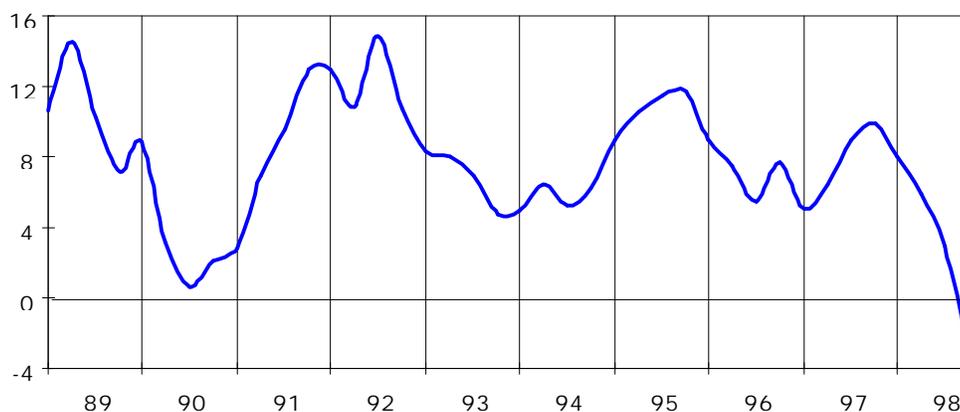
Durante el año 1998, la economía chilena experimentó una fuerte desaceleración en su crecimiento, que llevó a que en el trimestre Octubre-Diciembre, después de más de 10 años de crecimiento ininterrumpido, el Producto Interno Bruto registrara una variación negativa con respecto a igual período del año anterior (Gráfico 2).

Este fenómeno afectó a las principales actividades productivas del país, observándose reducciones de distinta magnitud en la producción industrial, agrícola y minera, así como en la construcción, el comercio, electricidad, gas y agua y servicios financieros.

Adicionalmente, las exportaciones de nuestro país sufrieron una drástica caída de 12,2% en el último trimestre de 1998 con respecto al mismo período del año anterior. La formación bruta de capital fijo, en tanto, se reducía en un 13,9% en el mismo lapso.

Gráfico 2
Crecimiento del producto interno bruto trimestral
1989-1998

(Porcentaje de variación con respecto a igual período del año anterior)



Fuente: Banco Central de Chile

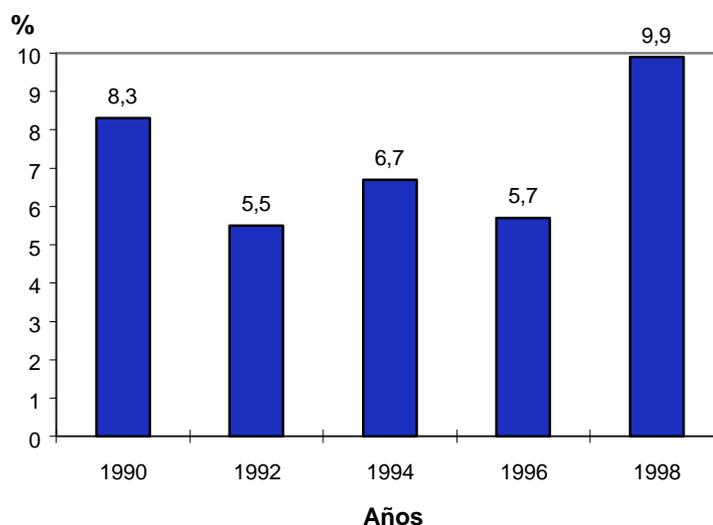
La brusca desaceleración del crecimiento económico a partir del segundo trimestre de 1998 significó una tasa de crecimiento del PIB de 3,4% en 1998, significativamente menor a la tasa promedio anual alcanzada a lo largo de la década de los noventa, 7,8% entre 1990 y 1997.

Durante 1998, las exportaciones mostraron una tasa de crecimiento negativa de 12%, frente a una tasa de crecimiento promedio anual de 9,7% entre 1990 y 1997, y la inversión creció en un 2,1%, frente a un 12,2% promedio anual en el período 1990-1997.

Los efectos de la desaceleración o contracción del crecimiento se transfieren al bienestar de las personas a través del comportamiento del empleo. La economía frenó su ritmo de absorción de mano de obra, con el consiguiente incremento del desempleo, que aumentó desde 5,7% en noviembre de 1996 (VI Encuesta CASEN), a 9,9% en el mismo período de 1998 (VII Encuesta CASEN) (Gráfico 3).³

³ Ver Documento N°3 de esta serie "Situación del Empleo en Chile, 1998".

Gráfico 3
Tasa de desocupación *
1990-1998**
 (Porcentaje)



*Noviembre de cada año.

**Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN, años respectivos.

La tasa de desocupación varía significativamente entre las personas pertenecientes a los hogares de los distintos quintiles de ingreso. En efecto, a lo largo de la década, la tasa de desocupación del primer quintil de ingresos casi triplicó el promedio nacional, más que duplicando la del segundo quintil; en tanto, la tasa correspondiente al quinto quintil alcanzó a menos de un tercio de este promedio.

Así, el aumento del desempleo verificado entre 1996 y 1998 significó que la tasa de desocupación del primer quintil aumentara desde un 15,6% a un 27,7%, como se observa en el Cuadro 3.

Cuadro 3
Tasa de desocupación según quintiles de ingreso autónomo per cápita del hogar*
1990-1998
 (Porcentaje)**

Quintiles	1990	1992	1994	1996	1998***
I	22,0	14,4	17,5	15,6	27,7
II	11,2	7,0	8,4	7,0	11,2
III	6,2	4,6	5,5	4,9	7,6
IV	4,1	3,0	3,5	2,9	5,1
V	2,5	1,7	2,1	1,5	2,8
Total	8,4	5,6	6,8	5,8	10,0

*Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar. Por esta razón, las cifras para el total no coinciden exactamente con las del Gráfico 3.

**Noviembre de cada año.

***Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN, años respectivos.

Los efectos del incremento del desempleo ocurrido entre 1996 y 1998 en los hogares de menores ingresos explican, fundamentalmente, la atenuación del ritmo de disminución de la pobreza y el relativo estancamiento que se advierte en los porcentajes de población en situación de indigencia.

A ello se suma que, entre 1996 y 1998, en los estratos de menores ingresos, primer quintil, se produjo una disminución del porcentaje de asalariados (desde 81,3% a 79,9%) y un aumento del porcentaje de trabajadores por cuenta propia (desde 16,3% a 17,5%) en el total de ocupados, y son los ingresos de estos últimos, los que sufren en mayor medida el impacto de los procesos contractivos.

Como se analiza en la segunda sección de este documento, las transferencias monetarias otorgadas por el sector público a los hogares de menores ingresos tuvieron un significativo impacto en el ingreso de los mismos. Ello, indudablemente, aminoró los efectos de la contracción de la economía, y del consiguiente mayor desempleo, en los niveles de pobreza y de indigencia.

1.2 Pobreza e indigencia por edad⁴

Como se observa en el Cuadro 4, a lo largo de toda la década la incidencia de la pobreza y de la indigencia varía fuertemente para los distintos grupos de edad. Así, en 1998, mientras cerca de uno de cada tres niños y adolescentes, 0 a 18 años, se encontraba en situación de pobreza, esta relación caía a aproximadamente uno de cada cinco jóvenes, 19 a 29 años, (similar al promedio nacional) y a una de cada diez personas, en el caso de los mayores de 60 años. Al interior de los adultos se distinguen dos situaciones: aquélla de los adultos entre 45 y 59 años, similar a la de los mayores de 60 años, y aquélla de los adultos entre 30 y 44 años, similar a la de los jóvenes.

Cuadro 4
Incidencia de la pobreza y de la indigencia por grupo de edad*
1990-1998
 (Porcentaje sobre la población respectiva**)

Total Pobres						
Año	0 a 18	19 a 29	30 a 44	45 a 59	60 y +	Total
1990	50,2	35,3	37,7	26,4	20,4	38,6
1992	43,1	30,6	31,8	20,9	15,7	32,6
1994	37,3	24,5	27,4	17,4	14,5	27,5
1996	32,1	19,9	22,7	14,8	10,8	23,2
1998***	30,0	18,6	21,3	13,7	11,0	21,7
Indigentes						
Año	0 a 18	19 a 29	30 a 44	45 a 59	60 y +	Total
1990	18,7	10,8	12,1	7,3	4,7	12,9
1992	13,0	7,0	8,7	4,6	3,1	8,8
1994	11,3	5,9	7,3	4,3	3,0	7,6
1996	8,5	4,7	5,2	3,5	2,3	5,8
1998***	8,2	4,6	5,3	3,5	2,5	5,6

* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

** El porcentaje de personas en situación de pobreza incluye a aquéllos en situación de indigencia.

***Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

⁴ Ver documentos N° 8, N°9 y N° 10 de esta serie sobre infancia, juventud y adulto mayor, respectivamente.

Así, en 1998, la población pobre del país está constituida mayoritariamente, en un 48,5%, por niños y adolescentes, en un 15,3% por jóvenes, en un 22% por adultos entre 30 y 44 años, en un 8,7% por adultos entre 45 y 59 años y en un 5,2% por mayores de 60 años.

Entre 1990 y 1998, disminuyó la incidencia de la pobreza y de la indigencia para todos los grupos de edad, como se puede observar en el cuadro anterior. En términos absolutos, ello significa que entre 1990 y 1998 hay 834 mil niños y adolescentes, 447 mil jóvenes, 273 mil personas entre 30 y 44 años, 155 mil personas entre 45 y 59 años y 97 mil personas mayores de 60 años menos en situación de pobreza. Dentro de ellos, hay 464 mil niños y adolescentes, 165 mil jóvenes, 138 mil personas entre 30 y 44 años, 48 mil personas entre 45 y 59 años y 23 mil personas mayores de 60 años menos en situación de indigencia.

1.3 Pobreza e indigencia por sexo⁵

La incidencia de la pobreza e indigencia a lo largo de toda la década es prácticamente igual entre las mujeres que entre los hombres.

Cuadro 5
Incidencia de la pobreza e indigencia por sexo*
1990-1998
(Porcentaje sobre la población respectiva**)

Año	Indigentes		Total Pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1990	12,6	13,2	37,9	39,3
1992	8,6	9,0	32,1	33,1
1994	7,3	7,7	27,0	28,0
1996	5,7	5,8	22,9	23,5
1998***	5,5	5,8	21,5	21,9

* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

** El porcentaje de personas en situación de pobreza incluye a aquéllas en situación de indigencia.

***Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

1.4 Pobreza e indigencia por zona urbano-rural⁶

A fines de 1998, así como durante toda la década, las incidencias relativas de la pobreza y la indigencia eran más altas en el sector rural (27,6% y 8,7%, respectivamente) que en el urbano (20,7% y 5,1%, respectivamente). Asimismo, como se observa en el Cuadro 6, el porcentaje de hogares en situación de pobreza e indigencia era mayor en las zonas rurales que en las urbanas.

Cuadro 6
Incidencia de la pobreza e indigencia* por zona urbano-rural⁷
1990-1998

Año	Porcentaje sobre la población respectiva**			
	Indigentes		Total Pobres	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
1990	12,4	15,2	38,4	39,5
1992	8,6	9,8	32,4	33,4
1994	7,1	9,8	26,9	30,9
1996	5,0	9,4	21,8	30,6
1998***	5,1	8,7	20,7	27,6

Año	Porcentaje sobre el total de hogares**			
	Indigentes		Total Pobres	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
1990	10,2	12,1	33,2	33,5
1992	7,0	7,9	27,5	28,4
1994	5,9	7,9	22,8	25,5
1996	4,3	7,9	18,5	26,0
1998***	4,3	6,9	17,0	22,7

* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

** El porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza incluye a aquéllos en situación de indigencia.

***Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

⁵ Ver Documento N° 11 de esta serie sobre mujer.

⁶ Ver Documento N° 12 de esta serie sobre el sector rural.

⁷En las encuestas CASEN de los años 1987, 1990, 1992 y 1994 se define como zona urbana a las localidades con población mayor a 2.000 habitantes y como zona rural a las localidades con población menor a 2.000 habitantes. En 1996 se introdujo un cambio en la definición de zonas, de modo que en las encuestas 1996 y 1998 se define como zona urbana a las localidades con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde al menos el 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias; y como zona rural a las localidades con población menor a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde menos del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias. Ello significa que la información de los años 1996 y 1998 no es estrictamente comparable con aquella de los años anteriores.

Sin embargo, el 81,4% de la población pobre del país residía en zonas urbanas (2 millones 573 mil personas) y el 18,6% restante (587 mil personas) en zonas rurales; de igual modo, en términos absolutos, los hogares en esta situación se concentran en las zonas urbanas (547 mil hogares frente a 119 mil).

El porcentaje de la población y de los hogares en situación de pobreza y de indigencia disminuyó a lo largo de la década, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Sin embargo, la diferencia en la incidencia de la pobreza y la indigencia entre las zonas urbanas y rurales se acrecentó entre 1990 y 1994. Entre 1996 y 1998, a diferencia de lo ocurrido entre 1990 y 1994, la disminución de la pobreza y la indigencia fue más marcada en las zonas rurales que en las urbanas, tanto en términos de la población como de los hogares. Así, durante este último bienio, disminuyó la diferencia entre ambas zonas.

1.5 Pobreza e indigencia por regiones

Chile mantiene agudos contrastes desde el punto de vista de la incidencia de la pobreza y de la indigencia entre las diferentes regiones, en términos de población y hogares, como puede verse en los Cuadros 7 y 8.

Durante 1998, considerando el porcentaje de población regional pobre, la situación entre las regiones varía desde aquéllas que tienen cerca de uno de cada tres habitantes en condición de pobreza a regiones donde esta relación se reduce a uno de cada diez habitantes, con un promedio nacional cercano a uno de cada cinco habitantes en situación de pobreza.

Las regiones que en 1998 alcanzaron las mayores incidencias de pobreza fueron la IX, con un 34,3%, y la VIII, con un 32,3%, seguidas de la X, VII y III, con un 29,4%, 29,3% y 28,5%, respectivamente. Luego, se sitúan la IV y VI, con un 25,1% y 22,7%, respectivamente, aún sobre el promedio nacional.

Bajo el promedio nacional, se sitúan las regiones V, I, R.M. y XI, con porcentajes de población pobre de 18,8%, 16,1%, 15,4% y 14,8%, respectivamente; alcanzando las regiones II y XII los menores porcentajes del país, 13,2% y 11,8%, respectivamente.

Durante la década se logró una disminución de la pobreza y de la indigencia en todas las regiones del país. Al comparar la incidencia de la pobreza en las distintas regiones en 1990 y 1998, se verifica que el ritmo de reducción de la pobreza ha variado significativamente entre las diferentes regiones.

Entre 1990 y 1998, el porcentaje de población pobre del país disminuyó desde un 38,6% a un 21,7%, es decir, en 16,9 puntos porcentuales. Entre las regiones que a lo largo de la década presentaron un mayor dinamismo en la reducción de la pobreza destacan la V, desde 43,0% a 18,8% (24,2 puntos porcentuales), la II, desde 34,2% a 13,2% (21 puntos porcentuales) y la IV, desde 45,5% a 25,1% (20,4 puntos porcentuales).

En contraste, las regiones que alcanzaron un menor ritmo de reducción de la pobreza durante la década fueron la III, desde 34,2% a 28,5% (3,7 puntos porcentuales), la X, desde 40,1% a 29,4% (10,7 puntos porcentuales) y la IX, desde 45,1% a 34,3% (10,8 puntos porcentuales).

Entre 1996 y 1998, en casi todas las regiones disminuyó el porcentaje de población pobre y, en menor medida, el porcentaje de población indigente. La incidencia de la pobreza cayó en rangos que varían desde 7,1 puntos porcentuales en la Región XI a 1,6 puntos en las regiones VIII y XII. Por su parte, la reducción de la incidencia de la indigencia varió entre 2,7 puntos porcentuales en la Región XI y 0,3 puntos en la Región IX. Las excepciones las constituyen las regiones III y Metropolitana, en el caso de los niveles relativos de pobreza, y las regiones X y Metropolitana en el caso de la indigencia.

Cuadro 7
Incidencia de la pobreza y de la indigencia en la población según región*
1990-1998
 (Porcentaje sobre la población respectiva**)

Región	Total Pobres				
	1990	1992	1994	1996	1998***
I	28,3	27,0	22,3	21,6	16,1
II	34,2	31,3	25,6	16,6	13,2
III	34,2	30,4	32,4	26,5	28,5
IV	45,5	38,4	32,2	30,5	25,1
V	43,0	34,5	26,5	22,2	18,8
VI	41,0	30,2	32,5	26,5	22,7
VII	42,7	39,8	39,6	32,5	29,3
VIII	48,2	44,5	39,6	33,9	32,3
IX	45,1	40,6	33,5	36,5	34,3
X	40,1	34,2	32,4	32,2	29,4
XI	31,0	30,5	28,1	21,9	14,8
XII	30,0	24,0	14,0	13,4	11,8
RM	33,0	26,1	19,8	14,8	15,4
Total	38,6	32,6	27,5	23,2	21,7

Región	Indigentes				
	1990	1992	1994	1996	1998***
I	6,4	6,7	5,5	4,7	4,1
II	9,7	7,5	5,4	4,2	2,9
III	8,6	7,7	9,5	7,1	5,5
IV	15,8	9,8	9,0	8,1	6,2
V	15,6	8,6	6,6	4,7	4,2
VI	14,8	6,8	8,4	6,0	5,2
VII	15,0	12,8	12,8	9,4	7,0
VIII	17,8	15,5	13,2	10,5	10,0
IX	20,2	11,8	10,5	12,0	11,7
X	13,4	9,5	9,0	7,7	8,7
XI	8,6	6,9	7,7	4,4	1,7
XII	8,7	4,5	2,5	2,7	1,1
RM	9,6	6,0	4,6	2,7	3,5
Total	12,9	8,8	7,6	5,8	5,6

* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

** El porcentaje de personas en situación de pobreza incluye a aquellas en situación de indigencia.

***Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

Cuadro 8
Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los hogares según región*
1990-1998
(Porcentaje sobre el total de hogares**)

Región	Total Pobres				
	1990	1992	1994	1996	1998***
I	24,2	23,0	19,3	18,9	12,8
II	27,3	27,2	20,8	13,6	12,1
III	28,2	24,7	27,8	21,9	22,4
IV	39,7	32,3	27,4	25,3	20,1
V	36,1	29,2	21,8	18,8	15,7
VI	36,0	26,7	28,7	23,7	19,4
VII	37,2	33,7	35,8	28,5	25,1
VIII	43,2	38,8	34,3	29,2	27,1
IX	37,8	34,4	28,3	30,6	27,6
X	34,6	29,4	27,2	27,0	24,2
XI	25,5	25,3	24,4	18,3	12,2
XII	23,9	20,0	13,3	11,1	8,7
RM	28,5	22,1	17,8	12,4	12,4
Total	33,3	27,7	23,2	19,7	17,8

Región	Indigentes				
	1990	1992	1994	1996	1998***
I	6,2	5,7	5,5	3,8	3,3
II	8,1	6,7	4,1	3,4	2,8
III	6,6	5,6	7,9	5,7	4,3
IV	13,2	8,2	7,2	6,2	4,9
V	12,1	6,8	5,0	4,1	3,6
VI	12,2	5,7	7,1	5,4	4,4
VII	12,4	9,8	11,1	8,2	6,0
VIII	14,9	12,9	10,4	8,7	8,3
IX	15,5	9,7	8,2	9,7	8,8
X	11,2	7,9	7,4	6,6	7,3
XI	7,2	5,3	6,4	3,4	1,6
XII	6,3	4,0	2,1	2,2	1,0
RM	8,0	5,0	3,9	2,4	3,0
Total	10,6	7,2	6,2	4,9	4,7

*Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

** El porcentaje de hogares en situación de pobreza incluye a aquéllos en situación de indigencia.

***Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

La distribución por regiones del conjunto de la población pobre del país se ve fuertemente influenciada por la muy dispar distribución de la población total, como se observa en el Cuadro 9. En 1998, la mayor cantidad de personas pobres estaba concentrada en la Región Metropolitana, que alcanzó un 28,5% del total nacional; le seguía la VIII región con 19,1%, y la X, IX, V y VII con 9,4%, 9%, 8,9% y 8,2%, respectivamente. Así, sólo dos regiones concentraban casi la mitad de la población pobre e indigente de todo el país.

Cuadro 9
Distribución de la población en situación de pobreza* y de la población total según región
1998**
(Porcentaje)

Región	Población en situación de pobreza***	Población total
I	1,9	2,5
II	1,8	3,0
III	2,3	1,7
IV	4,3	3,7
V	8,9	10,3
VI	5,4	5,1
VII	8,2	6,0
VIII	19,1	12,8
IX	9,0	5,6
X	9,4	6,9
XI	0,4	0,5
XII	0,5	0,9
R.M.	28,5	40,2
Total	100,0	100,0

* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

**Cifras preliminares.

*** El porcentaje de población en situación de pobreza incluye a aquella en situación de indigencia.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1998.

2. Evolución de la distribución del ingreso, 1990-1998⁸

2.1 Índice 20/20 y coeficiente de Gini

El país mantiene una desigual distribución del ingreso que, de acuerdo a la información existente, no ha variado significativamente durante los últimos treinta años. Durante esta década, de acuerdo al índice 20/20 y al coeficiente de Gini, estimados tanto a partir del ingreso autónomo como del monetario⁹, esta situación no se ha alterado, o lo ha hecho marginalmente, como se puede observar en el Cuadro 10.

Cuadro 10
Indicadores de distribución del ingreso*
1990-1998

Tipo de Ingreso	Índice 20 / 20				
	1990	1992	1994	1996	1998**
Ingreso Autónomo	14,0	13,2	14,3	14,6	15,5
Ingreso Monetario	12,9	12,2	13,2	13,8	13,9
Tipo de Ingreso	Coeficiente de Gini				
	1990	1992	1994	1996	1998**
Ingreso Autónomo	0,58	0,57	0,57	0,57	0,58
Ingreso Monetario	0,57	0,57	0,56	0,56	0,57

* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

**Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

⁸ Ver Anexo 3: Metodología de medición de la distribución del ingreso.

⁹ El ingreso monetario del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar y las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado.

El ingreso autónomo, también llamado ingreso primario, se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones.

Las transferencias monetarias son todos los pagos en dinero provistos por el Estado. Incluyen las pensiones asistenciales (PASIS), los Subsidios de Cesantía, los Subsidios Únicos Familiares (SUF), las Asignaciones Familiares, el Subsidio de Agua Potable y otros subsidios del estado.

La incorporación al ingreso de las transferencias monetarias que realiza el sector público a los hogares de menores ingresos mejora la distribución prevaleciente al considerar sólo los ingresos autónomos.¹⁰

En efecto, los valores del coeficiente de Gini, estimados a partir del ingreso autónomo han fluctuado entre 0,57 y 0,58 durante los años considerados; mejorando levemente cada año, a 0,56 y 0,57, al estimarlos a partir del ingreso monetario, por efecto de las transferencias monetarias realizadas por el sector público a los hogares de menores ingresos.

El índice 20/20, muestra que el ingreso autónomo promedio de un hogar perteneciente al quinto quintil (20% más rico de los hogares) ha sido entre 13,2 y 15,5 veces superior al ingreso de un hogar perteneciente al primer quintil (20% más pobre de los hogares).

Al considerar los subsidios monetarios que reciben los hogares de menores ingresos de parte del estado, se verifica a lo largo de toda la década una mejoría en la distribución, que se refleja en que los ingresos captados por los hogares más ricos superaron entre 12,2 y 13,9 veces aquéllos de los hogares de menores ingresos.

En 1998, mientras el 20% de los hogares más ricos captó un 57,3% de los ingresos autónomos, el 20% más pobre percibió sólo un 3,7%, esto es, la participación del 20% más rico en los ingresos autónomos fue cercana a 15,5 veces la participación correspondiente al 20% más pobre. La relación entre los ingresos de estos quintiles extremos mejoró desde 15,5 veces a 13,9 veces al agregar las transferencias monetarias realizadas por el sector público a los ingresos autónomos.

¹⁰ Ver Documento N° 2 de esta serie sobre subsidios monetarios.

2.2 Distribución del ingreso autónomo y monetario de los hogares por deciles de ingreso autónomo per cápita del hogar

El análisis de la distribución del ingreso autónomo y monetario de los hogares por deciles de ingreso autónomo per cápita del hogar durante el período 1990-1998 muestra también la alta concentración del ingreso, su mantención en el tiempo y la mejoría en esta distribución como efecto de las transferencias monetarias que reciben los hogares de menores recursos, como puede observarse en el Cuadro 11.

En el Cuadro 11 puede verse que, en 1998, el primer decil percibió un 1,2% del ingreso autónomo en tanto que el decil de mayores ingresos, décimo decil, recibió un 41,3% de este ingreso. La distribución del ingreso monetario, como ya se ha señalado, mejoró levemente: el primer decil alcanzó un 1,5% del total, en tanto que el décimo decil captó un 41,0%.

Es importante destacar que en 1998 el impacto de los subsidios monetarios en el ingreso promedio de los hogares más pobres fue superior al logrado durante toda la década. Producto del efecto de estas transferencias la distribución del ingreso monetario no empeoró entre 1996 y 1998, como ocurre al considerar sólo la distribución de los ingresos autónomos.

Cuadro 11
Distribución del ingreso autónomo y monetario de los hogares,
por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar*
1990-1998
 (Porcentaje)

Ingreso autónomo					
Decil**	1990	1992	1994	1996	1998***
1	1,4	1,5	1,3	1,3	1,2
2	2,7	2,8	2,7	2,6	2,5
3	3,6	3,7	3,5	3,5	3,5
4	4,5	4,6	4,6	4,5	4,5
5	5,4	5,6	5,5	5,4	5,3
6	6,9	6,6	6,4	6,3	6,4
7	7,8	8,1	8,1	8,2	8,3
8	10,3	10,4	10,6	11,1	11,0
9	15,2	14,8	15,4	15,5	16,0
10	42,2	41,9	41,9	41,6	41,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Ingreso monetario					
Decil**	1990	1992	1994	1996	1998***
1	1,6	1,7	1,5	1,4	1,5
2	2,8	2,9	2,8	2,7	2,6
3	3,7	3,8	3,6	3,6	3,6
4	4,5	4,7	4,6	4,6	4,6
5	5,4	5,6	5,6	5,5	5,4
6	6,9	6,6	6,4	6,4	6,4
7	7,8	8,0	8,1	8,1	8,2
8	10,3	10,4	10,5	11,0	10,9
9	15,1	14,7	15,3	15,4	15,9
10	41,8	41,6	41,6	41,3	41,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

*Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

** Deciles contruidos a partir del ingreso autónomo per cápita del hogar.

***Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

El Cuadro 12 muestra el ingreso promedio mensual de los hogares por decil de ingreso autónomo per cápita para el período 1990-1998.

En este cuadro es posible observar que el ingreso promedio mensual, tanto autónomo como monetario, de los hogares pertenecientes a los siete primeros deciles, es inferior al promedio del conjunto de la población. En otras palabras, un 70% de los hogares del país percibe ingresos inferiores al promedio del país.

En particular, en 1998 el ingreso autónomo promedio mensual de los hogares pertenecientes al décimo decil llegó a \$ 1.928.392, mientras que el de los hogares pertenecientes al primer decil fue de \$55.022.

Aun cuando al considerar las participaciones porcentuales de los distintos deciles en el ingreso estas diferencias se mantuvieron prácticamente inalteradas a lo largo de la década; en términos absolutos, como puede verse en el Cuadro 12, éstas crecieron. Así, al comparar el ingreso promedio real de los hogares del primer y décimo decil la diferencia aumentó desde 1.292.438 en 1990 a \$1.873.370 en 1998.

El Cuadro 12 también muestra la significativa mejoría del ingreso de los hogares de menores ingresos por efecto de los subsidios monetarios que entrega el estado a estos hogares, que reduce la diferencia entre el ingreso promedio mensual de los hogares más pobres y aquél de los más ricos.

En efecto, en 1998, el ingreso promedio mensual aumentó desde \$55.022 a \$67.343, para el decil más pobre, y desde \$118.207 a \$126.246 para el segundo decil. Este aumento, que fue superior al registrado durante toda la década, es especialmente destacable dada la difícil situación económica que atravesaba el país.

Cuadro 12
Ingreso autónomo y monetario promedio del hogar
por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar*
1990-1998
(Pesos de noviembre de 1998)

Ingreso autónomo					
Decil**	1990	1992	1994	1996	1998***
1	44.761	54.999	52.177	55.358	55.022
2	86.633	101.647	106.117	114.103	118.207
3	115.126	132.704	137.174	154.410	161.589
4	141.172	167.850	176.070	197.886	211.501
5	171.148	202.628	213.870	239.563	248.160
6	218.167	238.130	245.800	278.799	297.758
7	247.865	291.514	311.491	359.322	386.380
8	327.331	377.086	408.597	486.649	511.626
9	481.865	533.848	596.134	682.019	748.488
10	1.337.199	1.515.170	1.618.338	1.833.098	1.928.392
Total	317.139	361.547	386.619	440.175	466.589

Ingreso monetario					
Decil**	1990	1992	1994	1996	1998***
1	50.365	61.280	58.262	63.940	67.343
2	90.758	106.421	110.642	120.700	126.246
3	118.616	136.910	141.145	160.792	168.276
4	144.584	171.586	179.266	203.194	216.486
5	173.902	205.654	216.563	244.451	252.104
6	220.717	240.544	247.858	282.572	300.857
7	250.049	293.403	313.423	362.120	388.614
8	329.149	378.852	409.978	488.697	513.111
9	483.446	535.102	597.197	683.143	749.409
10	1.338.540	1.516.171	1.618.820	1.833.669	1.928.768
Total	320.025	364.582	389.358	444.382	471.005

* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

**Deciles contruidos a partir del ingreso autónomo per cápita del hogar.

***Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

El Cuadro 13 muestra las variaciones del ingreso autónomo y monetario promedio de los hogares por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar para distintos subperíodos entre 1990 y 1998 y para todo el período. En éste puede observarse que, entre 1990 y 1998, aumentó el ingreso promedio nacional de los hogares en un 47,1%, siendo los subperíodos de mayor crecimiento 1990-1992 (14,0%) y 1994-1996 (13,9%) en relación a 1992-1994 (6,9%) y 1996-1998 (6,0%). En este cuadro también se observa que entre 1990 y 1998 aumentó el ingreso promedio de los hogares pertenecientes a todos los deciles; sin embargo, a ritmos diferentes, tanto entre deciles como entre los diferentes subperíodos considerados.

Los ingresos de los hogares pertenecientes a los deciles séptimo, octavo y noveno alcanzaron el mayor crecimiento a lo largo del período (55,9%, 56,3% y 55,3%, respectivamente), así como en casi todos los subperíodos considerados.

En cambio, el ingreso promedio de los hogares del primer decil alcanzó la menor tasa de crecimiento durante el período, 22,9%, con comportamientos muy distintos en los diferentes subperíodos considerados. En efecto, entre 1990 y 1992 aumentó en un 22,9%, crecimiento superior al promedio nacional y al de los hogares de todos los deciles; sin embargo, en los tres subperíodos restantes presenta la menor tasa de crecimiento, decreciendo en dos de ellos, un -5,1% entre 1992 y 1994 y un -0,6% entre 1996 y 1998.

Un comportamiento similar al del ingreso de los hogares del primer decil presentó el ingreso de los hogares del segundo y tercer decil; sin embargo, alcanzaron mayores tasas de crecimiento que determinan que entre 1990 y 1998 el crecimiento del ingreso promedio haya alcanzado un 36,4% y un 40,4%, respectivamente.

En términos absolutos, estas variaciones significaron pronunciadas diferencias en los aumentos reales del ingreso promedio de los hogares de los distintos quintiles de ingreso. Así, estos aumentos, en términos reales fueron desde \$10.261 para el primer decil a \$591.193 para el décimo decil

Cuadro 13
Variaciones del ingreso autónomo y monetario promedio de los hogares
por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar*
1990-1998
 (Porcentaje)

Ingreso autónomo					
Decil**	1990-1992	1992-1994	1994-1996	1996-1998***	1990-1998***
1	22,9	-5,1	6,1	-0,6	22,9
2	17,3	4,4	7,5	3,6	36,4
3	15,3	3,4	12,6	4,6	40,4
4	18,9	4,9	12,4	6,9	49,8
5	18,4	5,5	12,0	3,6	45,0
6	9,2	3,2	13,4	6,8	36,5
7	17,6	6,9	15,4	7,5	55,9
8	15,2	8,4	19,1	5,1	56,3
9	10,8	11,7	14,4	9,7	55,3
10	13,3	6,8	13,3	5,2	44,2
Total	14,0	6,9	13,9	6,0	47,1

Ingreso monetario					
Decil**	1990-1992	1992-1994	1994-1996	1996-1998***	1990-1998***
1	21,7	-4,9	9,7	5,3	33,7
2	17,3	4,0	9,1	4,6	39,1
3	15,4	3,1	13,9	4,7	41,9
4	18,7	4,5	13,3	6,5	49,7
5	18,3	5,3	12,9	3,1	45,0
6	9,0	3,0	14,0	6,5	36,3
7	17,3	6,8	15,5	7,3	55,4
8	15,1	8,2	19,2	5,0	55,9
9	10,7	11,6	14,4	9,7	55,0
10	13,3	6,8	13,3	5,2	44,1
Total	13,9	6,8	14,1	6,0	47,2

* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

**Deciles contruidos a partir del ingreso autónomo per cápita del hogar.

***Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

2.3 Coeficiente de Gini por regiones

Como un primer análisis de la distribución del ingreso en las regiones, se estimó el coeficiente de Gini para cada región. Se observan diferencias entre ellas, tanto en el grado de concentración de los ingresos como en la tendencia que muestra la distribución a lo largo de la década. El Cuadro 14 muestra que en 1998 las regiones I y III presentaban una relativamente menor concentración del ingreso, reflejada en menores coeficientes de Gini, en tanto que las regiones IX, VIII y XI registraban una mayor concentración del ingreso, con coeficientes superiores al promedio del país.

Cuadro 14
Evolución del coeficiente de Gini por regiones*
1990-1998

Región	1990	1992	1994	1996	1998**
I	0,55	0,53	0,53	0,50	0,49
II	0,53	0,47	0,52	0,49	0,53
III	0,55	0,53	0,48	0,58	0,50
IV	0,54	0,50	0,51	0,53	0,55
V	0,55	0,54	0,51	0,50	0,53
VI	0,52	0,53	0,53	0,52	0,53
VII	0,61	0,57	0,56	0,55	0,53
VIII	0,58	0,55	0,55	0,58	0,59
IX	0,60	0,50	0,59	0,56	0,63
X	0,61	0,54	0,57	0,56	0,55
XI	0,52	0,53	0,53	0,51	0,59
XII	0,54	0,52	0,45	0,48	0,55
RM	0,57	0,59	0,56	0,56	0,58
Total	0,58	0,57	0,57	0,57	0,58

* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

**Cifras preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

3. Resumen

Chile logró una significativa reducción de la pobreza e indigencia durante los noventa

El análisis de los resultados a lo largo de la década de la Encuesta CASEN, permite comprobar que el país ha sido capaz de reducir significativamente la población en situación de pobreza, desde un 38,6% en 1990 a un 21,7% en 1998. Asimismo, la población en situación de indigencia ha disminuido durante el período considerado desde un 12,9% a un 5,6%. La incidencia de la pobreza y de la indigencia ha disminuido para todos los grupos de edad, tanto en las zonas urbanas como en las rurales y en todas las regiones del país.

Como consecuencia de la desaceleración del crecimiento económico, entre 1996 y 1998 se atenúa, pero no se detiene, la tendencia a la reducción de la pobreza.

Entre 1996 y 1998, se mantuvo la tendencia a la reducción de los niveles de pobreza verificada durante los noventa, aunque a un ritmo menor al del resto de la década, mientras que los niveles de indigencia permanecieron relativamente inalterados durante este bienio. Ello responde, en gran parte, a la brusca desaceleración del crecimiento económico que experimentó el país a partir del segundo trimestre de 1998, debido a las repercusiones internas de la crisis económica internacional y a la aplicación de una política de ajuste del gasto en el plano interno.

Como consecuencia, en 1998 se alcanzó una significativamente menor tasa de crecimiento del PIB, 3,4%, en relación a la tasa promedio anual alcanzada entre 1990 y 1997, 7,8%. La economía frenó su ritmo de absorción de mano de obra, con el consiguiente incremento del desempleo, que aumentó desde 5,7% en noviembre de 1996 (VI Encuesta CASEN), a 9,9% en el mismo período de 1998 (VII Encuesta CASEN). Dado que la tasa de desocupación del primer quintil de ingresos casi triplica el promedio nacional, el aumento del desempleo verificado entre 1996 y 1998 significó que la tasa de desocupación del primer quintil aumentara desde un 15,6% a un 27,7%.

Los efectos de este aumento del desempleo en los hogares de menores ingresos explican, fundamentalmente, la atenuación del ritmo de disminución de la pobreza y el relativo estancamiento en los porcentajes de población en situación de indigencia.

Los subsidios monetarios otorgados por el sector público a los hogares más pobres durante 1998 aminoraron los efectos de la contracción de la economía, y del consiguiente mayor desempleo, en los niveles de pobreza y de indigencia

En efecto, en 1998, el ingreso promedio mensual aumentó desde \$55.022 a \$67.343, para el decil más pobre, y desde \$118.207 a \$126.246 para el segundo decil, aumento especialmente destacable dada la difícil situación económica que atravesaba el país.

Sin embargo, el país mantiene una elevada concentración del ingreso, que no se altera durante la década

En relación a la distribución del ingreso, el análisis de los resultados muestra una alta concentración del ingreso. Durante esta década, de acuerdo a los indicadores utilizados, ésta no se ha alterado, o lo ha hecho marginalmente. En efecto, los valores del coeficiente de Gini, estimados a partir del ingreso autónomo, han fluctuado entre 0,57 y 0,58 durante los años considerados; por su parte, el índice 20/20, muestra que el ingreso autónomo promedio de un hogar perteneciente al 20% más rico de los hogares ha sido entre 13,2 y 15,5 veces superior al ingreso de un hogar perteneciente al 20% más pobre de los hogares.

Aun cuando las diferencias entre las participaciones porcentuales en el ingreso de los grupos más ricos y aquéllos más pobres se mantuvieron prácticamente inalteradas a lo largo de la década; en términos absolutos, éstas crecieron significativamente.

Las transferencias monetarias, que realiza el sector público a los hogares de menores ingresos, mejoraron durante toda la década la distribución prevaleciente al considerar

sólo los ingresos autónomos, disminuyendo la brecha entre el ingreso de los grupos más pobres y más ricos

El índice de Gini mejoró levemente cada año, al estimarlo a partir del ingreso monetario, desde valores entre 0,57 y 0,58 a valores entre 0,56 y 0,57, por efecto de estas transferencias. Asimismo, al considerar los subsidios monetarios que reciben los hogares de menores ingresos de parte del estado, la diferencia entre los ingresos captados por los hogares más ricos y aquéllos de los hogares de menores ingresos, disminuyó desde valores entre 13,2 y 15,5 a valores entre 12,2 y 13,9.

Es importante destacar que, en 1998, el impacto de los subsidios monetarios en el ingreso promedio de los hogares más pobres, primer y segundo decil, fue superior al logrado durante toda la década. Producto del efecto de estas transferencias la distribución del ingreso monetario no empeoró entre 1996 y 1998, como ocurrió al considerar sólo la distribución de los ingresos autónomos.

ANEXOS

Anexo 1

Ficha técnica de la Encuesta CASEN 1998

Universo

La encuesta representa a la población que habita en hogares particulares del país, excluyendo las zonas de difícil acceso.

Diseño muestral

El tipo de muestreo utilizado es:

- Estratificado: La estratificación utilizada es de tipo geográfico. El país se dividió en 355 estratos, entendiéndose como tal a la conjunción de división político administrativa (comuna o agrupación de comunas) y área geográfica (urbana o rural).
- Por Conglomerados: En el área urbana están constituidos por los sectores de empadronamiento censal y en el área rural como un conjunto de viviendas próximas.
- Probabilístico: En cada conglomerado se seleccionan sectores censales con probabilidad proporcional al tamaño de éste, medido por el número de viviendas. Las viviendas a encuestar se eligen dentro de cada sector seleccionado.

Tamaño de la muestra

Se encuestaron 48.107 hogares, 33.714 en la zona urbana y 14.393 en la zona rural.

El error muestral a nivel nacional es alrededor de 0,3% y el máximo error a nivel de región y zona es de 5%.

Fecha del levantamiento de la encuesta

Entre el 14 de noviembre y el 20 de diciembre de 1998.

Anexo 2

Metodología de medición de la pobreza y la indigencia

La medición de la pobreza, realizada por MIDEPLAN, se inscribe en el marco conceptual de las mediciones de pobreza absoluta, utilizando el método de ingresos o método indirecto.

El método de ingresos mide los niveles de vida con referencia a una línea de pobreza que expresa el costo de una canasta mínima de "satisfactores" de necesidades básicas. Para delimitar la pobreza, se define un conjunto de necesidades básicas y, para cada una de éstas, se especifican características mínimas de sus satisfactores, normas por debajo de las cuales se presenta una situación de insatisfacción.

Se considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias, de sus miembros. A su vez, se considera en situación de indigencia a aquellos hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente.

Operativamente, un hogar es pobre cuando su ingreso¹¹ per cápita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural, donde los gastos en servicios tienen menor importancia. Un hogar se considera indigente si su ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos. El valor de la canasta de alimentos en la zona rural es inferior a su valor en la zona urbana.

¹¹ Para estos efectos, el ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda cuando ésta es habitada por sus propietarios.

El ingreso autónomo, también llamado ingreso primario, se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones.

Las transferencias monetarias son todos los pagos en dinero provistos por el Estado. Incluyen las pensiones asistenciales (PASIS), los subsidios de cesantía, los subsidios únicos familiares (SUF), las asignaciones familiares, el subsidio de agua potable y otros subsidios del estado.

La siguiente tabla muestra los valores de las líneas de indigencia y pobreza que se han utilizado para los análisis realizados a partir de la información de las encuestas CASEN de los años 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

Valor líneas de pobreza e indigencia
(Pesos de noviembre de cada año)

	1990	1992	1994	1996	1998
Línea de Pobreza					
Zona Urbana	18.594	25.750	30.100	34.272	37.889
Zona Rural	12.538	17.362	20.295	23.108	25.546
Línea de Indigencia					
Zona Urbana	9.297	12.875	15.050	17.136	18.944
Zona Rural	7.164	9.921	11.597	13.204	14.598

Fuente: CEPAL

Anexo 3

Metodología de medición de la distribución del ingreso

Las medidas de distribución del ingreso utilizadas han sido la distribución del ingreso autónomo y monetario¹² por deciles de ingreso autónomo per cápita del hogar, el índice 20/20 y el coeficiente de Gini.

2.1 Distribución del ingreso por deciles de ingreso autónomo per cápita del hogar

Para estimar la distribución del ingreso autónomo y monetario de los hogares por deciles de ingreso autónomo per cápita del hogar, se construyen deciles de hogares utilizando el siguiente procedimiento:

- se determina el ingreso autónomo per cápita de cada hogar, dividiendo el ingreso autónomo del hogar por el número de miembros del mismo
- se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su nivel de ingreso autónomo per cápita
- se divide el total de hogares en grupos de igual tamaño, cubriendo cada uno un 10% del total.

De este modo, el primer grupo o decil comprende a los hogares de menores ingresos autónomos per cápita y el último grupo o décimo decil representa a los con mayores ingresos autónomos per cápita.

¹² Para estos efectos, el ingreso monetario del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar y las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado.

El ingreso autónomo, también llamado ingreso primario, se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones.

Las transferencias monetarias son todos los pagos en dinero provistos por el Estado. Incluyen las pensiones asistenciales (PASIS), los Subsidios de Cesantía, los Subsidios Únicos Familiares (SUF), las Asignaciones Familiares, el Subsidio de Agua Potable y otros subsidios del estado.

Construidos los deciles, se determinó la distribución del ingreso por deciles de hogares, sumando el ingreso autónomo o monetario, según corresponda, de todos los hogares que pertenecen a un decil y calculando la participación porcentual del total de ingresos de este decil en el total de ingresos a nivel nacional.

2.2 Índice 20/20

Este índice de desigualdad muestra la relación entre el ingreso recibido por el 20% de hogares de mayores ingresos y el 20% de hogares con menores ingresos.

Tiene la ventaja de presentar una medida directa y simple del grado de desigualdad de ingresos que existe en un grupo determinado. Presenta la desventaja de no considerar la distribución de ingresos del total de los hogares, sino sólo la de aquellos hogares ubicados en los extremos de esta distribución.

2.3 Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es un indicador de desigualdad que, en términos matemáticos, se expresa como:

$$G = \frac{1}{2n^2 \bar{m}(y)} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|$$

donde

G - coeficiente de Gini

n - número de individuos en el grupo

y_i - ingreso per cápita del individuo i (i = 1, 2, ..., n)

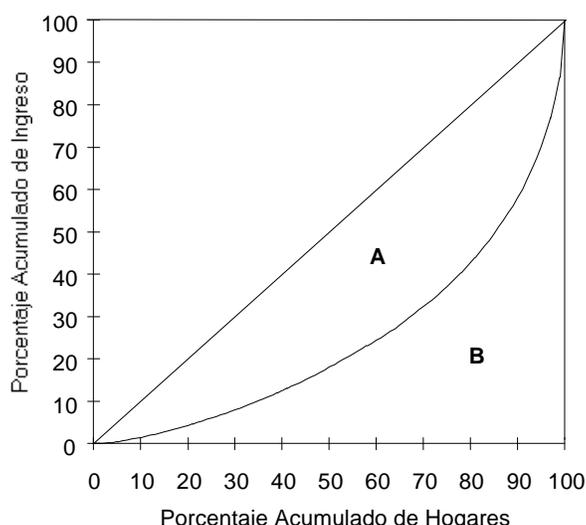
y_j - ingreso per cápita del individuo j (j = 1, 2, ..., n)

$\bar{m}(y)$ - ingreso promedio aritmético del total de individuos

Su valor se sitúa en el rango (0,1), tomando valor 0 cuando no existe desigualdad de ingresos, es decir, todos los hogares o individuos tienen el mismo nivel de ingresos, y valor 1 cuando existe máxima desigualdad, es decir, todo el ingreso se concentra en un hogar o individuo.

El coeficiente de Gini puede expresarse en términos gráficos a partir de la curva de Lorenz. Esta curva, que se presenta a continuación, se define como la relación entre la proporción acumulativa de las unidades de ingreso y la proporción acumulativa del ingreso recibido, cuando estas unidades se clasifican en orden ascendente según el ingreso. De este modo, cada punto de la curva de Lorenz indica el porcentaje de ingreso acumulado que posee el respectivo porcentaje acumulado de hogares.

Curva de Lorenz



La curva de Lorenz se hace más cóncava a medida que la distribución de ingresos es más desigual. En el caso extremo de una distribución de ingresos absolutamente desigual, la curva se aproxima a un ángulo recto, mientras que en el caso de una distribución de ingresos absolutamente igualitaria la curva es igual a una recta diagonal.

En relación a la figura anterior, el coeficiente de Gini puede definirse como la razón entre el área A y las áreas A + B, representadas en el gráfico.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enriquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 